

RIO GALLEGOS, 30 de Septiembre de 2019

V I S T O:

El Expediente N° 75.256/19 de la Unidad Académica Río Gallegos; y
CONSIDERANDO:

QUE a través del mismo la Secretaría de Extensión solicita la aprobación del Proyecto Especial de Desarrollo de las Actividades de Extensión y Vinculación denominado "El entramado de las Representaciones Sociales y su impacto en la Práctica Profesional del Enfermero", bajo la dirección del Mg. Alejandro Daniel ROMERO y la Co-dirección de la Lic. Stella Maris BUERA, a llevarse a cabo durante los meses de septiembre a noviembre de 2019, con una duración total de VEINTITRES (23) horas reloj;

QUE en el marco de este Proyecto se pretende visibilizar tanto la definición, la concepciones particulares de ciertas colectividades sobre el termino de representaciones sociales; por otra parte, intenta poner en evidencia la fuerte vinculación que podría existir entre ciertas representaciones sociales históricas (además de fuertemente arraigadas), que impactarían de manera indudable sobre ciertos mecanismos, algunos inconscientes, presentes en el estudiante de enfermería como también en aquellos profesionales que ya se encuentran insertos activamente en la práctica profesional;

QUE asimismo, se pretende brindar información a los profesionales ya insertos laboralmente en algunos de los organismos estatales, promoviendo la formación y actualización constante de los mismos;

QUE este Proyecto se enmarca en el Programa Estilos de Vida Saludable (PREVISA), cuyas directoras son la Mg. Azucena del Valle ROJAS y la Lic. Sara OJEDA, aprobado por Acuerdo 231/04;

QUE el mismo, se radica en el Instituto de Salud e Interacción Socio-Comunitaria (ISISC);

QUE está integrado por Claudia INGA, Miguel GALARZA y Yanina FABRE;

QUE está destinado a estudiantes de la carrera de Licenciatura en Enfermería, Profesionales de enfermería insertos laboralmente en ámbitos público o privado, docentes y público en general;

QUE tiene como objetivos 1) reflexionar sobre la vinculación existente entre las representaciones sociales y su impacto en la práctica del profesional de enfermería como así también en la trayectoria del estudiante de enfermería, 2) dar a conocer aspectos teóricos que abordan la temática de las representaciones sociales además de su relación con la práctica del profesional enfermero, 3) promover la visualización de la multiplicidad del campo del ejercicio de la profesión del enfermero, y 4) propiciar la evacuación de dudas en relación a las temáticas emprendidas;

QUE se solicita cobrar un arancel de PESOS CUATROCIENTOS (\$400,00) para externos a la UNPA, PESOS DOSCIENTOS (\$ 200,00) para alumnos de otras instituciones educativas, Gratuito para personal y alumnos de la UNPA;

QUE de fs. 10 a 12 consta Formulario de Evaluación de Proyectos Especiales de Desarrollo de Actividades de Extensión y Vinculación, conforme lo establecido por la Ordenanza N° 175-CS-UNPA, resultando una evaluación positiva por parte de la Secretaría de Extensión;

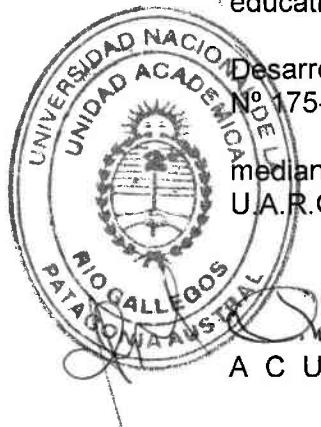
QUE obra Despacho N° 424/19 de la Comisión Extensión, Biblioteca y Reglamento mediante el cual hace suyo el Proyecto de Acuerdo elaborado por la Secretaría Extensión de la U.A.R.G. (fs. 13 y 14);

QUE tratado en acto plenario se aprobó por unanimidad;

QUE el presente trámite se encuadra en el Acuerdo N° 401/15;

///

370/19



ACUERDO

N°

112.-

QUE se debe dictar el instrumento legal respectivo;

POR ELLO:

EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS
A C U E R D A:

ARTICULO 1º.- APROBAR el Proyecto Especial de Desarrollo de las Actividades de Extensión y Vinculación denominado "El entramado de las Representaciones Sociales y su impacto en la Práctica Profesional del Enfermero", bajo la dirección del Mg. Alejandro Daniel Romero (DNI N° 29.987.967) y la Co-dirección de la Lic. Stella Maris BUERA (DNI N°24.225.915), a llevarse a cabo durante los meses de septiembre a noviembre de 2019, con una duración total de VEINTITRES (23) horas reloj.-

ARTICULO 2º.- ESTABLECER que el Proyecto Especial de Desarrollo de las Actividades de Extensión y Vinculación denominado "El entramado de las Representaciones Sociales y su impacto en la Práctica Profesional del Enfermero", se enmarca en el Programa Estilos de Vida Saludable (PREVISA), cuyas directoras son la Mg. Azucena del Valle ROJAS (DNI N° 11.965.042) y la Lic. Sara OJEDA (DNI N° 13.582.690), aprobado por Acuerdo 231/04.-

ARTICULO 3º.- ESTABLECER que el Proyecto Especial de Desarrollo de las Actividades de Extensión y Vinculación denominado "El entramado de las Representaciones Sociales y su impacto en la Práctica Profesional del Enfermero", se radica en el Instituto de Salud e Interacción Socio-Comunitaria (ISISC).-

ARTICULO 4º.- ESTABLECER que el Proyecto Especial de Desarrollo de las Actividades de Extensión y Vinculación denominado "El entramado de las Representaciones Sociales y su impacto en la Práctica Profesional del Enfermero", está integrado por Claudia INGA (DNI N° 18.275.188), Miguel GALARZA (DNI N° 26.956.550) y Yanina FABRE (27.075.853).-

ARTICULO 5º.- FIJAR un arancel de PESOS CUATROCIENTOS (\$400,00) para externos a la UNPA, PESOS DOSCIENTOS (\$ 200,00) para alumnos de otras instituciones educativas, Gratuito para personal y alumnos de la UNPA.-

ARTÍCULO 6º.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento Secretaría de Extensión, Dirección de Departamento Ciencias Sociales, Secretaría de Extensión, dese a conocer, cumplido remitir a Mesa de Entradas y Archivo, para su archivo conforme al cronograma de transferencias.-



Tec. Amelia Rodriguez
Directora de Asistencia al
Consejo de Unidad
UNPA-UARG



Arq. Guillermo Melgarejo
Decano
UNPA-UARG